ACTA No. 04

DATOS GENERALES

FECHA:	6 de octubre de 2022
HORA:	De 2:30 p.m a 3:30 p.m
LUGAR:	**Virtual**
ASISTENTES:	Adriana Moreno – Intervenidas SSPD Magdalena Barón – Intervenidas SSPD Fabián Becerra – ESSMAR Jesùs Peraza – ESSMAR Yahaira Díaz – Agente especial intervención ESSMAR Adalberto Contreras - ESSMAR Claudia Rendón – MVCT Juan Camilo Jiménez - MVCT
INVITADOS:	NA

ORDEN DEL DIA:

1. Recuento del trabajo realizado en el marco de Agua al Barrio
2. Informe sobre decisión de barrios en los cuales trabajar por parte de la ESSMAR
3. Definición de ruta a seguir con Santa Marta

.

DESARROLLO:

1. MVCT hace un recuento del trabajo realizado a la fecha por parte del ministerio y de la ESSMAR con relación a la implementación de los esquemas diferenciales de acueducto y alcantarillado en Santa Marta, y se les recuerda que el compromiso de la última reunión era definir, por parte de la ESSMAR, cuál sería el área de difícil gestión en la que les interesaba implementar el esquema diferencial. Esto debido a que, de acuerdo con los requisitos y condiciones para avanzar según la reglamentación, el barrio Portal de las Avenidas (con 530 suscriptores), por encontrarse dentro del APS de la empresa y por haber sido tenidas en cuenta las inversiones para este barrio en el POIR, no era el más conveniente.
2. ESSMAR informa que hicieron el análisis y, determinaron que, no existía un área en territorio urbano, por fuera de la APS y del POIR, que pudieran incorporar al esquema de áreas de difícil gestión.
3. MVCT indaga sobre la posibilidad de aplicar el esquema para los municipios de condiciones particulares. Teniendo en cuenta que tienen 120 mil suscriptores en total y que el NBI es de 13,5%, se descarta esta opción.
4. Teniendo en cuenta que ya existe el convenio firmado y que la idea es ejecutarlo, MVCT sugiere que revisen si tiene alguna implicación para la empresa tener el convenio sin ejecución por unos meses, mientras se analizan más a detalle todas las posibles áreas y mientras se realiza la modificación del Decreto 1272 de 2017. Esto último podría abrir opciones para la implementación del esquema a aquellas

áreas que están contiguas al perímetro urbano, pero no hacen parte del suelo urbano como tal.

COMPROMISOS

#	Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
	Avanzar en el PGED, analizando todas las posibles áreas de difícil gestión	ESSMAR	

Elaboró: Claudia Rendón
Fecha: 06-10-2022